

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bèlgida

2025/09261 Anuncio del Ayuntamiento de Bèlgida sobre la información pública de la propuesta de estructura de costes elaborada para el contrato de concesión del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento del municipio.

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Bèlgida ha iniciado la tramitación del expediente para la contratación de contrato de concesión del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento del municipio de Bèlgida, por ello, de conformidad con el artículo 9.8 del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, se ha formulado consulta sobre la estructura de costes del contrato a 4 operadores económicos, y partiendo de la información recibida, se ha elaborado la propuesta de estructura de costes y la fórmula de revisión de precios del contrato, de acuerdo al siguiente resumen:

CONCEPTO	COSTES (%)
GASTOS DE PERSONAL	13,27 %
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	20,58 %
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y VARIOS	5,99 %
LECTURA, FACTURACIÓN Y COBRO	0,85 %
CONTROL ANALÍTICO Y SEGUROS	4,31 %
ENERGÍA ELÉCTRICA	19,52 %
POR COMPRA DE AGUA	11,32 %
TRATAMIENTO(REAUTIVOS)	0,26 %
OTROS COSTES INDIRECTOS	5,76 %
AMORTIZACIONES	10,54 %
GASTOS ESTRUCTURA	7,61 %
TOTAL	100 %

Tras lo expuesto, se somete a trámite de información pública la propuesta de estructura de costes elaborada para el contrato de concesión del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento del municipio de Bèlgida. En el caso de que se presenten alegaciones en dicho trámite, el órgano de contratación deberá valorar su aceptación o rechazo de forma motivada en la memoria del contrato. En el supuesto de que no se presenten alegaciones, se dará por finalizado dicho trámite.

La propuesta de estructura de costes estará disponible durante un plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://belgida.sede.dival.es>.

Bèlgida, 28 de julio de 2025.—El alcalde, Diego Ibáñez Estarelles.